ACTA DE APERTURA Nº 14/2020

CONTRATACION POR LA VIA DE EXCEPCION Nº 04/2020.

"CONSULTORÍAS DE AUDITORIAS DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA) DE LOS ENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"

ID 385.335.

-

En la ciudad de Asunción, a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 09:15 se realiza en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno, Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la Contratación por Vía de la excepción Nº 04/2020 **"CONSULTORÍAS DE AUDITORIAS DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA) DE LOS ENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" ID Nº 385.335**, aprobada por Resolución I. Nº 1329/2020 de fecha 23 de noviembre del año 2020.

En el acto se encuentran presentes la Sra. Margareth Almada Yambay, quien preside el acto, y el Sr. Daniel Morinigo, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1. Acto seguido se procede a la apertura de sobres, según el siguiente detalle.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:

En virtud a lo establecido, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Nº	Oferentes	Correo electrónico	RUC
1	CARLOS SAMUDIO	Integraling@gmail.com	615260-0
2	ARMOA PAREDES & ASOCIADOS	e_armoa@hotmail.com	2094148-0
3	AMBIENTE VERDE S.R.L.	victoriasoerensen.consultoria@gmail.com	80068015-4

Victor D. Morinigo
Técnico - Dpto. de Licitaciones
Dirección de Adquisiciones

Ofertas tardías: Se deja constancia que no se han recepcionado ofertas tardías, en atención a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19.

Lic. Elizaroob Armoa Paredes

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa

Cinthia Gonzalez

2. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Presentación de Propuesta Técnica (original y duplicado)	Documento que Acredita la representación	Constancia del SIPE
Oferente 1	Presenta	Presenta	1627258
Oferente 2	Presenta	Presenta	1627283
Oferente 3	NO Presenta	Presenta	1627409

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

El Sr, CRISTIAN BASSI, en representación de la firma ARMOA PAREDES & ASOCIADOS, expresa las siguientes observaciones:

1. la empresa CARLOS SAMUDIO: la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, la fecha de emisión 29/10/2020, no se encuentra próximo a la fecha de apertura de ofertas

En cuanto al formulario N° 9 se encuentra incompleto (no se observa el año)

Constancia de RUC: la actividad Principal y secundaria no indica Consultoría Ambiental (sujeto a verificación).

2. la empresa AREAS VERDES: La documentación presentada no cuenta con estampillas ni se observa firma del representante, así como tampoco se encuentra foliado.

Constancia de RUC, la actividad Principal y secundaria no indica Consultoría Ambiental (sujeto a verificación).

No presenta copia de Contratos celebrados con Entidades Públicas y Privadas según lo solicitado en el PBC

No presenta la Licencia del MADES solicitado en el PBC

El Sra. CINTHIA GONZALEZ, en representación de la firma CARLOS SAMUDIO, expresa las siguientes observaciones:

1. la empresa ARMOA PAREDES & ASOCIADOS: No presenta cronograma y metodología de trabajo

El registro del MADES se encuentra vencido

Víctor D. Martínez
Técnico - Dpto. de Licitaciones
Dirección de Adquisiciones

Lic. Elizabeth Armoa Paredes

Cintia González

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa

El Sr, CRISTIAN BASSI, a modo de aclaración manifiesta cuanto sigue: la firma ARMOA PAREDES & ASOCIADOS aclara que el registro se encuentra vigente al momento de la apertura de sobres y cuya copia se encuentra autenticada

El comité de Evaluación de Ofertas, verificara todos los documentos como activos en la constancia de SIPE y de lo que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 09:50 horas, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa Dpto. de Licitaciones

Daniel Morinigo
Técnico Dpto. de Licitaciones

cinthia González

Lic. Alejandro Armoa Paredes